

ESPECIALIDAD BAILE FLAMENCO

2º CURSO 2º CICLO ENSEÑANZAS BÁSICAS

BAILE FLAMENCO

1. OBJETIVOS

La enseñanza del **Baile Flamenco** en las Enseñanzas Básicas de Danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos, utilizando como base un ritmo flamenco.
3. Saber adaptarse a los distintos caracteres interpretativos de ritmos básicos del baile flamenco.
4. Conocer la terminología propia del lenguaje del baile flamenco.
5. Conocer e identificar los ritmos básicos estudiados del baile flamenco.
6. Realizar con sentido rítmico y armonía todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Mostrar una sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de baile flamenco con acompañamiento de cante y guitarra.
8. Utilizar correctamente la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
9. Utilizar adecuadamente el espacio.
10. Utilizar la percepción visual para aprender a primera vista y memorizar un paso, un ejercicio o un conjunto de ellos.
11. Usar esta forma de danza para la expresión de sentimientos y emociones.

2. CONTENIDOS

Los contenidos que constituyen las Enseñanzas Básicas de Danza en la asignatura de **Baile Flamenco** se agruparán atendiendo a los siguientes apartados relativos a:

- Técnica: corporal, del zapateado y de falda
- Coordinación
- Ritmo
- Interpretación



BLOQUES		Asignatura: BAILE FLAMENCO 2º Curso 2º Ciclo
TÉCNICA	Corporal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la colocación corporal en el baile flamenco. ▪ Realización de braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
	Del zapateado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de la técnica del zapateado a través de la realización de los siguientes ejercicios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Golpes: simples y dobles. ○ Planta-tacón. ○ Tacón-planta-tacón. ○ Golpe-tacón-tacón. ○ Encaje. ○ Combinaciones entre ellos. ▪ Realización de variaciones básicas de zapateado a ritmo de Tangos y Fandangos.
	De falda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de la falda en el zapateado y en distintos marcas.
COORDINACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda. ▪ Realización de braceos con su correspondiente movimiento de muñecas y con el acompañamiento de la falda. ▪ Realización de ejercicios de coordinación de palmas y pies a ritmo de Tangos y Fandangos.
RITMO		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de los ritmos básicos de Fandangos y Tangos. ▪ Experimentación del compás de Fandangos y Tangos a través del acompañamiento rítmico con palmas.
INTERPRETACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de variaciones sencillas que contengan marcas, paseos y pasos con desplazamiento a ritmo de Fandangos y de Tangos con el acompañamiento de cante y guitarra, haciendo énfasis en el fraseo, la terminación de los pasos, la intención expresiva, los acentos y matices musicales. ▪ Aplicación de la expresión como elemento imprescindible de la interpretación del baile flamenco. ▪ Interpretación de las variaciones estudiadas por Fandangos y/o Tangos.



3.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar variaciones que contengan marcajes simples de brazos y pies a ritmo de Tangos y Fandangos.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, así como la coordinación de movimientos (pies, torso, cabeza, brazos, manos y falda).

2. Ejecutar a compás de Tangos y Fandangos combinaciones de zapateados.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pelvis y rodillas, la calidad sonora del golpe, así como la capacidad rítmica.

3. Interpretar variaciones individualmente y/o en grupo por Fandangos y Tangos.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, técnica y expresiva desarrollada por el alumno/a.

4. Explicar de forma resumida y concreta la importancia del flamenco en nuestra cultura.

Con este criterio se pretende comprobar que el/la alumno/a es consciente del papel que representa el baile flamenco en el momento actual.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo, y en la que se calificarán dentro de los criterios arriba mencionados, los siguientes apartados junto con el porcentaje de la nota final que estos llevan:

RITMO Y COMPÁS	40%
TÉCNICA	30%
ARTÍSTICO	30%



3.3 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.

